

**Título: Propuesta metodológica para el diseño, evaluación y control de los proyectos educativos de año o grupo.**

**Autora: PT y Dra. CP. Juana María Cubela González.**

**Institución: Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García -  
Cuba**

**Email: jmcubela@ucp.sc.rimed.cu**

## **RESUMEN**

Los proyectos educativos de año o grupo constituyen una herramienta esencial para potenciar la formación y en particular la labor educativa en las universidades. Este requiere de un buen diseño que guíe adecuadamente su implementación, el control, la evaluación de las transformaciones que se van produciendo a partir de los resultados o metas trazadas y la medición de sus impactos. El presente trabajo revela importantes conceptualizaciones al respecto y propone a los profesores, estudiantes y al colectivo pedagógico una propuesta de cómo construir el mismo, sin el ánimo de que se constituya en una camisa de fuerza, todo lo contrario se ofrecen pautas y ejemplificaciones para su diseño que puedan ser utilizados de manera creativa.

## **INTRODUCCIÓN**

En la actualidad el Ministerio de Educación Superior en Cuba ha planteado a sus universidades poner como centro de atención del proceso docente educativo la labor educativa, vista desde un enfoque integrador del sistema de influencias educativas a través de sus tres dimensiones esenciales: curricular, extensión universitaria y socio-política, para lograr este empeño desempeñan un papel importante los Proyectos Integrales de Trabajo Educativo.

En este trabajo se establecen las diferencias fundamentales entre los proyectos educativos de carreras, años, grupos y el proyecto educativo institucional y tiene como objetivo brindar a los docentes de las universidades una propuesta de cómo diseñar, implementar y evaluar los proyectos educativos de año o grupo (PEA o PEG) para potenciar la labor educativa en la formación inicial del profesional.

## DESARROLLO

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) orienta el trabajo institucional, mediante la participación y el compromiso de todos los actores de la comunidad educativa para transformar la realidad y proyectarse hacia un futuro de bienestar institucional, orienta los aspectos sustanciales de la vida universitaria. Le corresponde a las autoridades, comisiones y demás gestores a este nivel el análisis de la situación actual de sus procesos sustantivos para priorizar la solución de los problemas, así como el conocimiento de los retos que deben enfrentarse colectivamente para la calidad de la formación.

Los diferentes proyectos de una carrera deben constituir un todo armónico, de modo que cada cual garantice aquel segmento, o tramo, del proceso de formación, que tiene lugar durante ese período académico, desde una perspectiva integradora, que solo es posible lograrla a partir de una visión integral de la carrera. Horruitiner Silva, P. 2011.

Mientras que el proyecto educativo de grupo es la célula básica donde se concreta, contextualiza y dinamiza el proyecto educativo de la carrera y el PEI. La autora lo define como un plan en que los gestores de la labor educativa del año o grupo establecen de manera creativa, intencionada, integrada y precisa, atendiendo a los objetivos de año académico, acciones curriculares, extensionistas, laboral – investigativas y socio – políticas, donde se implican y participan de manera protagónica los estudiantes y docentes, a partir del diagnóstico de las necesidades educativas, problemáticas y potencialidades de estos para dinamizar la formación del profesional. Cubela G, JM, 2014. Entre las características fundamentales del proyecto educativo de año o grupo están:

- Su flexibilidad, operatividad y dinamismo. El PEG se perfecciona y actualiza constantemente en su dinámica, sin esquematismos, se reajusta y enriquece necesariamente durante su ejecución.
- El carácter creativo a partir de las propuestas refrescantes y novedosas de los estudiantes.
- Se constituye en una guía para la labor educativa,
- En su construcción, implementación y control deben involucrarse activamente y de manera entusiasta los estudiantes y el colectivo pedagógico.

- Deben convenirse o asignarse responsabilidades distribuidas, individuales, compartidas y grupales que promueva la responsabilidad de todos y cada uno de los implicados.
- Es importante promover el liderazgo de sus miembros atendiendo a sus potencialidades, actitudes, cualidades. Un liderazgo distribuido formal o informalmente.

Se propone atender los siguientes aspectos estructurales para su diseño sin el ánimo de encasillar o reglamentar su concepción (los cuales pueden ganar en integración si se considera necesario) y luego se ejemplifica cada uno de ellos:

- I. Datos informativos generales.
- II. Premisas y referentes fundamentales para su perfeccionamiento.
- III. Misión.
- IV. Visión.
- V. Objetivo del proyecto.
- VI. Principios metodológicos en que se sustenta para la dirección del proceso de formación del profesional.
- VII. Valores compartidos.
- VIII. Fundamentación o modelo teórico en que se sustenta.
- IX. Resultados esperados por el grupo, metas o principales aspiraciones.
- X. Reseña caracterológica atendiendo a los resultados del diagnóstico situacional del año o grupo y de los estudiantes que lo integran. (FODA)
- XI. Caracterización del colectivo pedagógico.
- XII. Principales problemas a enfrentar desde el proyecto.
- XIII. Planificación de las principales actividades que integre acciones de carácter curricular, extensionista, laboral – investigativas y sociopolíticas.
- XIV. Recursos humanos, materiales y económicos.
- XV. Evaluación de la efectividad.

A continuación se ejemplifican como guía su construcción.

- I. DATOS INFORMATIVOS GENERALES. facultad, año, grupo, otros aspectos interesantes y distintivos del grupo.
- II. PREMISAS Y REFERENTES FUNDAMENTALES PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL GRUPO. Por ejemplo, las principales proyecciones o lineamientos aprobados nacional o

institucionalmente para cumplimentar por las universidades, los resultados de los indicadores de eficiencia del grupo por curso y las tendencias para los próximos años, principales impactos de la formación u otros.

- III. MISIÓN. Ejemplo, “Somos un grupo dentro de la carrera X, cuyos estudiantes que se forman reciben una educación científica, humanista, tecnológica y formación en valores, con actitudes, modos de comportamiento, aprendizajes autodirigido y autorregulado, elevado compromiso profesional y social, con vistas al desarrollo del pensamiento y la personalidad para facilitar sus estudios y un buen desempeño como profesional de...”
- IV. VISIÓN. A qué aspira el grupo y sus integrantes. Ejemplo, “Convertirse en un grupo líder en la formación del profesional , dentro de la universidad, caracterizado por la calidad en el aprendizaje, modos de actuación profesional acordes a su modelo, valores morales y personalmente significativos, con un alto sentido de la responsabilidad individual y social que estimulen su motivación hacia la profesión de \_\_\_\_\_ desde sus diferentes contextos de actuación”.
- V. OBJETIVO DEL PEG. Este parte de los objetivos de la carrera y de cada año, así como del objetivo integrador determinado en cada nivel. Debe definirse y aprobarse con la valoración y puntos de vistas de los estudiantes. Del objetivo general construido por los implicados se van determinando los objetivos específicos.

Un ejemplo concreto de objetivo de un PEG puede ser: “Elevar la calidad de los resultados de la formación del profesional y en particular el proceso de enseñanza aprendizaje en el grupo con la participación protagónica de los estudiantes a través del desarrollo de actividades y acciones con un carácter sistémico y desarrollador...”

VI. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS EN QUE SE SUSTENTA PARA LA DIRECCIÓN DEL PROCESO DE FORMACIÓN DEL PROFESIONAL. (Tomado del PEI de la UCP “Frank País García”): La integralidad en la formación del profesional de la educación; la dirección del proceso pedagógico basado en la resolución de problemas como actividad rectora; la estimulación del protagonismo de los estudiantes en la solución de los

problemas propios de su formación; la dirección del proceso formativo basado en la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación.

- VII. VALORES COMPARTIDOS POR SUS INTEGRANTES. Se definen en el PEI de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”: compromiso, trabajo en equipo, lealtad, transparencia, ejemplaridad. Estos u otros pueden acordarse entre todos.
- VIII. FUNDAMENTACIÓN O MODELO TEÓRICO EN QUE SE SUSTENTA Y CONCEPTOS BÁSICOS DEL PROYECTO. Breve fundamentación filosófica, psicológica, pedagógica y didáctica del proyecto educativo. Ejemplo, “el modelo pedagógico del proyecto está enmarcado en el modelo cognitivo – constructivista, con enfoque social – humanista, que armoniza con la tecnología... Está caracterizado por su dinamismo, un aprendizaje activo, vivencial significativo y desarrollador y una gestión educativa orientada al cambio y evolución permanente de los procesos....Definiciones de: ...”.
- IX. RESULTADOS ESPERADOS POR EL GRUPO. En intercambio con los estudiantes y profesores se determinan y acuerdan los principales resultados o metas a obtener cuantitativa y cualitativamente. A manera de ejemplo: El grupo se propone como resultados o metas:
  - 97% de promoción, 100% de retención y no menos del 95 % de asistencia a clases cada mes. Alcanzar una eficiencia en el ciclo con el 80 % de egresados.
  - 98% de calidad en la realización de las tareas o ejercicios integradores.
  - 90% de estudiantes en la realización de exámenes de premio y mejora de notas.
  - 95% de estudiantes con 5 puntos en la defensa del trabajo científico estudiantil.
  - 30% de estudiantes con título de oro.
  - Aportar 6 estudiantes del grupo al fórum de ciencias pedagógicas a nivel de UCP en las diferentes líneas que convoca el fórum.
  - Promover el liderazgo estudiantil en todos los estudiantes atendiendo a sus potencialidades.

- X. RESEÑA CARACTEROLÓGICA Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL (FODA): fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas del grupo y de sus estudiantes.
- XI. CARACTERIZACIÓN DEL COLECTIVO PEDAGÓGICO Y DE LOS PROFESORES QUE LO INTEGRAN. Debe responde a la categoría científica, académica, profesional, líneas de investigación, experiencia, potencialidades, etc.
- XII. PRINCIPALES PROBLEMAS A ENFRENTAR DESDE EL PROYECTO. Estos problemas parten del diagnóstico realizado al grupo y sus miembros. Ejemplo de principales problemas a enfrentar desde el proyecto: pueden ser de carácter cultural, de aprendizaje, de atención a la Lengua Materna, de motivación profesional, de salud, embarazo, violencia o en las relaciones interpersonales entre otros.
- XIII. PLANIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL MES QUE INTEGRE ACCIONES DE CARÁCTER CURRICULAR, EXTENSIONISTA, LABORAL – INVESTIGATIVAS Y SOCIO –POLÍTICAS U OTRAS. La actividad con las acciones que la integran deben analizarse, organizarse y acordarse cada mes, estar relacionadas de manera interdisciplinaria con la salida de los contenidos de las diferentes asignaturas y disciplinas, la formación de valores, político-ideológicas, orientación profesional, promoción de salud, de orientación educativa, de carácter laboral - investigativo u otras contextualizadas al grupo o año y al momento del curso en que se desarrollan. (Se propone una sugerencia de planificación de una actividad para el mes de enero en anexo 1. Ejemplo de planificación de una actividad del PEG). Se sugieren como aspectos que pueden preverse en la planificación:
  - Objetivo de la actividad
  - Indicadores, aspiraciones o metas a alcanzar
  - Actividad general integradora con sus respectivas acciones
  - Cronograma (fecha o plazos de cumplimiento)
  - Responsabilidades asignadas o distribuidas, individuales, compartidas y del grupo.
  - Participantes.

- Formas de evaluación.

La actividad general integradora concebida y aprobada cada mes debe integrar racional e intencionadamente acciones derivadas de los PEC, de las diferentes estrategias curriculares y otras estrategias diseñadas en la facultad e institucionalmente pero contextualizadas de manera creativa en el grupo. Pueden servir de inspiración para la propuesta de las actividades importantes efemérides tales como en septiembre: día del inicio del curso escolar, 28 de septiembre en saludo al aniversario de los CDR, 20 de octubre “Día de la Cultura Cubana” y del Instructor de Arte, 17 de noviembre “Día de los estudiantes”, 26 de noviembre constitución del Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech”, 1 de diciembre “Día mundial de la lucha contra el VHS”, 20 de diciembre constitución de la FEU, 22 de diciembre “Día del Educador”, 15 de enero “Día de la Ciencia”, 14 de febrero “Día del amor”, 13 de marzo en saludo a la toma de Radio Reloj, asalto al Palacio, 4 de abril constitución de la UJC u otras.

- XIV. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ECONÓMICOS. Los recursos humanos denominan quiénes participarán en el proyecto. Debe atenderse a los roles y las funciones de los implicados; el liderazgo: formal, informal, distribuido; las responsabilidades distribuidas: individuales, compartidas y del grupo; los compromisos, etc. Los recursos materiales se refieren a aquellos a utilizar en la instrumentación del proyecto: equipos tecnológicos, medios de enseñanza, recursos de apoyo u otros.
- XV. EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD. Se sugiere para evaluar los cambios ocurridos, utilizando técnicas de retroalimentación, guías de autoevaluación, mesas de trabajo, de dialogo, de discusión. Se sugiere apoyarse de: videos o filmación de actividades, registros de sistematización, fotografías, elaboración de reportes o informes de lo realizado, anotaciones de resultados relevantes, PNI, talleres vivenciales y de intercambio de experiencias, diarios, portafolios, registro de asistencia, etc. La evaluación de las acciones implementadas a nivel de grupo pueden basarse en los siguientes indicadores: la motivación actitudinal; ensayo conductual; transformación en los modos de actuación; calidad del aprendizaje; cambios

de actitudes; comportamiento de los indicadores de eficiencia y protagonismo estudiantil.

Para medir el **impacto** de la implementación del proyecto educativo del grupo o año en los estudiantes y docentes se proponen como indicadores:

1-Comportamiento de los indicadores de eficiencia en los últimos 5 cursos: asistencia, retención, promoción y la eficiencia en el ciclo.

2-Evidencia de realización de las tareas o ejercicios integradores

3-Evidencia de la realización de exámenes de premio y mejora de notas.

4-Cantidad y calidad del trabajo científico estudiantil. (Evidencia de trabajos extracurriculares, curso, de diploma). Resultados de eventos, fórums, festivales de clase.

5- Cantidad de estudiantes con título de oro.

6-Funcionamiento de los alumnos ayudantes.

7-Participación activa en actividades académicas, político - ideológicas, científicas, laborales y extensionistas.

9- Cantidad de premios y avales obtenidos por los estudiantes.

10- Protagonismo y liderazgo estudiantil, funcionamiento de la FEU.

12- Modos de comportamiento de estudiantes y docentes.

## **CONCLUSIONES:**

El proyecto educativo de año o grupo diseñado y construido por el colectivo pedagógico con la participación protagónica de los estudiantes y debidamente organizado, implementado, contralado y evaluado con la colaboración de todos los gestores y actores educativos del grupo, se constituye en un vital recurso para dinamizar el proceso de formación a favor de su calidad y en el cumplimiento de los objetivos del modelo del profesional, en particular para potenciar la labor educativa en la universidad de una manera creativa, entusiasta, flexible, comprometedora y contextualizada.

## Bibliografía

- ✓ Colectivo de autores. Proyecto educativo institucional 2014 – 2015 UCP “Frank País García”. Santiago de Cuba, 2014.
- ✓ Horruitiner Silva, P. La labor educativa desde la dimensión curricular. Pedagogía Universitaria. Vol. 5 No. 1. 2000.
- ✓ ITESM. Diseño de proyectos educativos. Metodología de trabajo en los proyectos.<http://www.ruv.itesm.mx/especiales/citela/documentos/material/módulos/module/contenidoiii.htm>.

## ANEXOS

### Anexo1. Ejemplo de planificación de una actividad del PEG

Objetivo	Indicador, aspiración o meta a alcanzar	Actividad general integrada	Acciones derivadas de la actividad	Cronograma (fecha o plazos de cumplimiento).	Responsabilidades	Participantes	Formas de evaluación
-Realizar una mesa redonda en saludo al 15 de enero “Día de la Ciencia” para dar atención a los problemas derivados del	-Lograr el 100% de participación de los estudiantes. -Revelar mayor motivación actitudinal	- Actividad en saludo al 15 de enero “Día de la Ciencia”: (Mesa redonda).	-Investigar conjuntamente con docentes designados el impacto de una disciplina o asignatura en el desarrollo político, académico y cultural en los estudiantes del grupo con vistas a presentar los resultados en la mesa redonda.	Del 1 al 10 de enero.  Del 1 al 10 de enero.	Se designan las responsabilidades según potencialidades y problemas derivados del diagnóstico de los estudiantes y el grupo.	Participan profesores del colectivo pedagógico y estudiantes.	video o filmación de la actividad, registros de sistematización, fotografías

<p>diagnóstico, con énfasis en los problemas del aprendizaje, de la lengua materna y la motivación profesional con la participación de todos los estudiantes del grupo y el colectivo pedagógico.</p>	<p>de los participantes . - Conseguir transformaciones en los modos de actuación de los estudiantes y profesores durante el desarrollo de la actividad. - Obtener calidad de los aprendizajes .</p>		<p>-Caracterizar, bajo la asesoría de profesores escogidos por el año, una o principales personalidades científicas de las ciencias pedagógicas de la UCP o a nivel local, regional, nacional o mundial. -Redactar una síntesis de la historia de tu futura profesión apoyado un profesor del año o grupo. -Redactar en un escrito breve el papel y lugar que desempeña el maestro ante los desafíos de la sociedad cubana actual. -Escribir las palabras de apertura de la actividad y ensayar ante sus compañeros la</p>	<p>5 al 12 de enero. 5 al 12 de enero. 13 al 14 de enero. 10 al 13 de enero 14 de enero 1 al 14 sesión tarde</p>			<p>, elaboración de reportes o informes de lo realizado, anotaciones de resultados relevantes , PNI, talleres vivenciales y de intercambio de experiencias, diarios, portafolios</p>
---	---	--	--	--	--	--	--

	<p>- Experimentar cambios de actitudes en los estudiantes</p> <p>- Alcanzar el protagonismo estudiantil en el diseño y cumplimiento de responsabilidades y ejecución de las acciones.</p>		<p>expresividad, fluidez, coherencia y pertinencia de lo que se va a expresar.</p> <p>-Escribir el guión de la mesa con la ayuda de un profesor nombrado.</p> <p>-Hacer un dictado al grupo donde se exprese la importancia, contenido y objetivos de la actividad elaborado por el profesor de Práctica Integral de la Lengua Española.</p> <p>-Ensayar la actividad cultural para iniciar la actividad. (Incluir musicoterapia, risoterapia).</p>				<p>, registro de asistencia, autoevaluación,</p> <p>- observación participante,</p> <p>- publicaciones.</p>
--	---	--	---	--	--	--	---